

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**DAGANZO DE ARRIBA**

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada en sesión ordinaria de 17 de enero de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo de la instalación de aparcamiento en Centro de Educación Vial y Servicios de Emergencia, sito en la calle Pedro Duque, sin número, parcela calificada como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.
 - 2) Domicilio: plaza de la Villa, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28814 Daganzo de Arriba.
 - 4) Teléfono: 918 845 259.
 - 5) Telefax: 918 845 292.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@ayto-daganzo.org
 - 7) Dirección de internet del "perfil del contratante": www.ayto-daganzo.org
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que para la presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CONC-165. Expediente 1/2012/2.06.01.05.03.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: concesión administrativa de uso privativo de un bien de dominio público.
 - b) Descripción del objeto: Centro de Educación Vial y Servicios de Emergencia en el municipio, ubicado en la calle Pedro Duque, sin número.
 - c) Plazo de utilización: diez años.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - A. Criterios cuantificables automáticamente:
 - Mayor canon.
 - Menor plazo.
 - B. Criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor:
 - Calidad.
 - Características vinculadas a la satisfacción exigencias sociales.
 - Otras mejoras adicionales.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Canon: 25.000 euros al alza.
5. Garantías exigidas:
 - a) Provisional: 10.000 euros.
 - b) Definitiva: 25.000 euros.
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: dentro de los quince días siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.



- b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.
 - c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.
7. Apertura de ofertas: la apertura de proposiciones se realizará el quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las mismas, a las doce horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.

En Daganzo de Arriba, a 1 de marzo de 2013.—El alcalde-presidente, Sergio Berzal Valladar.

(01/639/13)

